



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PREVISIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL II PLAN DE CUALIFICACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0726]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0726, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión para la presentación del II Plan de Cualificaciones y Formación Profesional, publicada en el BOPCA n.º 150, de 05.07.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0726]

"El II Plan de Cualificaciones y Formación Profesional está siendo elaborado en el seno del Consejo de Formación Profesional de Cantabria."